Outlook

RE: PERSONAL INGRESO A SEDE TULUÁ CTO 1516 DE 2025 ALISTAMIENTO - TRASLADO - CARGUE

Desde Maria Alejandra Garavito Posada <mariaa.garavito@supernotariado.gov.co>
Fecha Vie 25/04/2025 6:00
Para Adriana Moreno <amoreno@infodoc.com.co>
CC Johanna Andrea Rodriguez Herrera <johanna.rodriguez@supernotariado.gov.co>; Carlos Andres Muñoz Patiño <carlos.munoz@supernotariado.gov.co>; Leyda Velasco Rincon <leyda.velasco@supernotariado.gov.co>; Carol Vanessa Camacho Martinez <carol.camacho@supernotariado.gov.co>; Myriam Alejandra Montaño Bonilla <myriam.montano@supernotariado.gov.co>; Maria Carolina Lamo Mejia <maria.lamo@supernotariado.gov.co>

1 archivo adjunto (656 KB)
2.3.1 Protocolo de Alistamiento - Tuluá_revisión MAGP.pdf;

Señora
Adriana Moreno González
Gerente de Proyecto
UT IDDI AR 2025
Contrato 1516 de 2025

Cordial saludo

Por medio de la presente se inidca que se hizo la revisión del Protocolo de Alistamiento, Entrega y Embalaje para la ORIP de Tuluá, enviada por el proveedor UT IDDI AR 2025 en el marco del Contrato 1516 del 2025.
Sobre la misma se indica lo siguente:

- Se requieren imagenes para ilustrar las areas de trabajo, ya que solo están las imágenes de las áreas de la oficina, pero no es claro en que lugar ubicarán cada área. Por favor revisar las observaciones en el documento.
- No se hace mención al los estickers con los que se llevará el del consecutivo de las carpetas. Por favor revisar las observaciones en el documento.
- No es claro cuantos puestos de trabajo tendrá el proveedor en la ORIP, debido a que en algunos apartados mencionan unas cantidades y cuando indican la totalidad, sólo hacen referencia a 30 mesas y 30 sillas. Por favor revisar las observaciones en el documento.
- El proceos de limpieza superficial hace parte del proceso de alistamiento. Por favor revisar las observaciones en el documento.
- Por favor revisar las demás observaciones en el documento.

Con lo anterior se solicita que el proveedor UT IDDI AR 2025 haga los ajustes al Protocolo de Alistamiento, Entrega y Embalaje de los Antecedentes Registrales de la ORIP de Tuluá, a la breverdad posible, para poder validar el proceso.

Se anexa el documento que tiene las observaciones

Quedo atenta a cualquier inquietud al respecto.

Cordialmente,

María Alejandra Garavito Posada
CRBM-CRF-ESMIC
Profesional Especializado Tipo D
Contratista GGD - SNR

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No 13-49 int. 201
Bogotá, Colombia
Teléfono: +57 (1) 328 21 21 Ext : 1082
Email: mariaa.garavito@supernotariado.gov.co
Visítenos www.supernotariado.gov.co

De: Adriana Moreno <amoreno@infodoc.com.co>
Enviado: lunes, 21 de abril de 2025 9:41
Para: Leyda Velasco Rincon <leyda.velasco@supernotariado.gov.co>
Cc: Carlos Andres Muñoz Patiño <carlos.munoz@supernotariado.gov.co>; Carol Vanessa Camacho Martinez <carol.camacho@supernotariado.gov.co>; Maria Alejandra Garavito Posada <mariaa.garavito@supernotariado.gov.co>
Asunto: RE: PERSONAL INGRESO A SEDE TULUÁ CTO 1516 DE 2025 ALISTAMIENTO - TRASLADO - CARGUE

Buen día Sra. Leyda,

La funcionaria que realiza el proceso de saneamiento es **LUISA FERNANDA MORALES SIERRA** / TÉCNICO / 1.010.238.072.

Sin embargo, el señor Ferney Morales, lo relacioné porque es el técnico de apoyo y acompañamiento de la empresa para la actividad.

También estarán nuestros funcionarios:

EDIER FERNANDO LASSO 14.296.036

GERSON GUSTAVO VELOSA 1.030.601.683

Muchas gracias

Cordialmente,

Adriana Moreno González / Gerente de Proyecto
amoreno@infodoc.com.co / Celular: 3152578763
UNIÓN TEMPORAL IDDI AR 2025
Transversal 93 # 51-98 Prana 406, Parque empresarial Puerta del Sol
Bogotá, Colombia.



Antes de imprimir este e-mail y sus documentos, piense bien si es realmente necesario.
La información contenida en este E-mail es confidencial y solo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo al remitente y borrar el mensaje recibido inmediatamente. No está permitida su uso, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Informática Documental SAS. De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y sus normas concordantes sobre la Protección de datos personales, usted está autorizando a Informática Documental SAS a tratar sus datos personales con el fin de comunicarle cualquier situación o evento relacionado con la gestión administrativa, operativa y comercial. Ver aviso legal de protección de datos en nuestro sitio web www.infodocumental.com.co.

De: Leyda Velasco Rincon <leyda.velasco@supernotariado.gov.co>
Enviado: lunes, 21 de abril de 2025 9:15 a. m.
Para: Adriana Moreno <amoreno@infodoc.com.co>
Cc: Carlos Andres Muñoz Patiño <carlos.munoz@supernotariado.gov.co>; Carol Vanessa Camacho Martinez <carol.camacho@supernotariado.gov.co>; Maria Alejandra Garavito Posada <mariaa.garavito@supernotariado.gov.co>
Asunto: RV: PERSONAL INGRESO A SEDE TULUÁ CTO 1516 DE 2025 ALISTAMIENTO - TRASLADO - CARGUE

Buen dia Adriana:

Me permito informar que las personas autoriazadas para el ingreso estan notificadas al Registrador de la oficina de Tulua a excepcion del señor Ferney Morales Lozano, ya que esta persona no esta autorizada por la conservadora de la SNR para el Sanemiento Ambiental Preventivo.

Cordialmente,

LEYDA VELASCO RINCÓN
Dirección Administrativa y Financiera

De: Adriana Moreno <amoreno@infodoc.com.co>
Enviado: miércoles, 16 de abril de 2025 2:35 p. m.
Para: Carlos Andres Muñoz Patiño <carlos.munoz@supernotariado.gov.co>; Leyda Velasco Rincon <leyda.velasco@supernotariado.gov.co>
Cc: Carol Vanessa Camacho Martinez <carol.camacho@supernotariado.gov.co>
Asunto: PERSONAL INGRESO A SEDE TULUÁ CTO 1516 DE 2025 ALISTAMIENTO - TRASLADO - CARGUE

Buen día don Carlos, Sra. Leyda:

Teniendo en cuenta inicio del proceso de Alistamiento de la sede en referencia el **22/04/2025**, relaciono a continuación el listado del personal asignado para asistir a la ORIP.

1. **PERSONAL:**

ITEM	NOMBRE	ROL	CÉDULA
1	MIGUEL ANGEL RAMIREZ ALDANA	TECNÓLOGO	1.073.231.695
2	GERSON GUSTAVO VELOSA QUIROGA	AUXILIAR DE ARCHIVO	1.030.601.683
3	EDIER FERNANDO LASSO	TECNÓLOGO	14.296.036
4	GELVER TABORDA NOPE	TECNÓLOGO	80.148.177
5	MIGUEL ANDRES GÓMEZ GARCÍA	ARCHIVISTA	1.026.281.843
6	NATALIA AURORA CAMERO PRADO	ARCHIVISTA	1.018.439.385
7	FERNEY MORALES LOZANO	TÉCNICO	79.448.590
8	LUISA FERNANDA MORALES SIERRA	TÉCNICO	1.010.238.072
9	ADRIANA MORENO GONZÁLEZ	GERENTE PROYECTO	52.362.067

2. SOLICITUD DE INGRESO Y RETIRO DE ELEMENTOS ALISTAMIENTO:

- MESAS
- SILLAS

- 3 PORTÁTILES
- 1 IMPRESORA
- 2 PISTOLAS LECTORAS
- 5 CÁMARAS Y TRÍPODES
- DOTACIÓN SST
- PRECINTOS
- AVISOS
- MARCADORES
- ESFEROS, LÁPICES, BORRADORES
- BOLSAS DE PLÁSTICAS
- RÓTULOS ADHESIVOS
- CINTA ANCHA
- BROCHAS
- CINTA DOBLE FAZ
- BAYETILLAS
- GUANTES DE CARGA
- ASPIRADORAS
- RESMAS DE PAPEL

Quedo atenta y gracias por la gestión.

Cordialmente,

Adriana Moreno González / Gerente de Proyecto
amoreno@infodoc.com.co / Celular: 3152578763
UNIÓN TEMPORAL IDDI AR 2025
Transversal 93 # 51-98 Prana 406, Parque empresarial Puerta del Sol
Bogotá, Colombia.



Antes de imprimir este e-mail y sus documentos, piense bien si es realmente necesario.
La información contenida en este E-mail es confidencial y solo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo al remitente y borrar el mensaje recibido inmediatamente. No está permitida su uso, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Informática Documental SAS. De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y sus normas concordantes sobre la Protección de datos personales, usted está autorizando a Informática Documental SAS a tratar sus datos personales con el fin de comunicarle cualquier situación o evento relacionado con la gestión administrativa, operativa y comercial. Ver aviso legal de protección de datos en nuestro sitio web www.infodocumental.com.co.